

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1400 - L&L EDITORES - LIMA, 19 MARZO DEL 2026

INDUMIN 2026:

LAS PROPUESTAS DE LA ACADEMIA PARA LA MINERÍA A PEQUEÑA ESCALA

- JUAN CARLOS ORTIZ ES ELEGIDO PRESIDENTE DEL IIMP PARA EL PERIODO 2026 - 2028

- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LA MINERÍA DE CHILE DURANTE EL GOBIERNO DE BORIC

- EL PERÚ EN LA CARRERA POR LA INVERSIÓN MINERA EN AMÉRICA LATINA

Juan Carlos Ortiz es elegido presidente del IIMP para el periodo 2026 – 2028

Con 645 votos válidos, el ingeniero Juan Carlos Ortiz Zevallos fue elegido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) para el periodo abril 2026 - abril 2028, tras las elecciones virtuales realizadas el jueves 12 de marzo, en las que se convocaron a más de dos mil asociados hábiles de la institución.

Ortiz Zevallos, quien asumirá las funciones el próximo 28 de abril, se desempeña actualmente como vicepresidente de Operaciones en Compañía de Minas Buenaventura. A lo largo de más de 25 años de experiencia en el sector minero, ha participado en operaciones subterráneas y ocupado posiciones gerenciales orientadas al crecimiento, modernización y competitividad de activos mineros.



Juan Carlos Ortiz Zevallos presidente electo del IIMP para el periodo abril 2026 - abril 2028

Previamente fue gerente corporativo de Operaciones en Compañía Minera Milpo y gerente central técnico en Volcan Compañía Minera. Es bachiller en Ingeniería de Minas por la Pontificia Universidad Católica del

El nuevo titular del Instituto fue elegido con 645 votos válidos y asumirá funciones en abril de 2026 y ejercerá hasta abril del 2028, anunció el Comité Electoral.

Perú y cuenta con una maestría en Gestión de Ingeniería Minera.

La jornada de votación se llevó a cabo entre las 8:00 a. m. y las 8:00 p. m., mediante el sistema de Voto Electrónico No Presencial (VENP), con el soporte técnico de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Integrantes del Consejo Directivo La nueva directiva del IIMP estará integrada además por destacados profesionales del sector, quienes acompañarán la gestión institucional durante el periodo 2026–2028:

- Tomás Gonzáles Paihua, presidente de Sociedad Minera Cerro Verde.

- Raúl Máximo Garay Villanueva, fundador y gerente general de RG Blasting SAC.
- Susy Magaly Bardales Rojas, gerente general legal de Nexa Resources Perú.
- Carlos Fredy Cotera Avellaneda, vicepresidente de Operaciones en Compañía Minera Antamina.
- Carlos Homar Lozano Domínguez, gerente general de CIEMAN Perú.
- Roberto Fernando Maldonado Astorga, gerente general de Agnitia Consultores.
- Edgardo Daniel Orderique Luperdi, ingeniero de minas con amplia experiencia en la gestión de compañías mineras.
- José Enrique Ramírez Ostolaza, vicepresidente & COO en Southern Peaks Mining Perú.
- Miguel Ángel Sánchez Valdez, gerente general adjunto de Volcan Compañía Minera.
- Jimena Patricia Sologuren Arias, subgerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones de Compañía Minera Poderosa.
- Guillermo Shinno Huamaní, gerente general de Minera Apumayo.
- Ricardo Valderrama Matellini, Chief Operating Officer en Alpayana.
- Camila Anastasia Yépez Silva Santisteban, ingeniera de minas con 10 años de experiencia en operaciones mineras.

Con esta nueva gestión, el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú continuará promoviendo el desarrollo responsable y sostenible de la minería, así como el fortalecimiento del diálogo técnico, académico y profesional en torno al rol del sector para el desarrollo del país.

El nuevo Consejo Directivo asumirá funciones en abril de 2026 y liderará las actividades institucionales hasta abril de 2028.

Perú contamina menos de lo que se cree: apenas el 0.17 % del CO₂ mundial.

Aunque el país enfrentó una crisis energética por la reciente interrupción en el sistema de gas, especialistas destacan que su matriz eléctrica combina fuentes con menores emisiones frente a otros combustibles utilizados en el mundo.



El objetivo de asegurar la continuidad del suministro en el largo plazo.

En ese escenario, el desafío para el Perú no solo consiste en mantener su baja participación en las emisiones globales, sino también en construir un sistema energético más resiliente que permita sostener el crecimiento económico sin comprometer su ventaja ambiental.

Mira el programa completo: https://www.youtube.com/live/YB-V4PqI_gKM?si=uUorIjC_X_hHeG5Zf

hidroeléctricas, una fuente renovable que prácticamente no genera emisiones directas de carbono. A ello se suma el gas natural, que aporta cerca de otro 40 % de la generación eléctrica del país. Aunque se trata de un combustible fósil, produce menos emisiones que otros combustibles utilizados para generar energía, como el carbón o el diésel. Esta combinación ha permitido que el Perú mantenga una matriz energética relativamente limpia en comparación con muchas economías industrializadas.

• EL RETO: FORTALEZCER LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

Sin embargo, esta ventaja ambiental convive con un desafío importante: la seguridad energética del sistema. Para los especialistas, este episodio debe entenderse como una señal de alerta sobre la necesidad de fortalecer la planificación energética del país.

Entre las medidas que se plantean destacan el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte de gas, la implementación de sistemas alternativos de abastecimiento y la promoción de inversiones en exploración de reservas, con

• UNA MATRIZ ENERGÉTICA CON MENOR IMPACTO

Parte de esta realidad se explica por la estructura del sistema eléctrico nacional. Actualmente, alrededor del 45 % de la generación eléctrica proviene de centrales

Oxl: ¿qué cambia con el nuevo reglamento y la incorporación de servicios?

- **El nuevo reglamento eleva al 80% el uso de certificados tributarios del mecanismo, lo que podría incentivar una mayor participación de empresas.**
- **La norma también redefine el rol de Proinversión, que ahora acompañará todas las etapas del mecanismo de Obras por Impuestos.**

El nuevo reglamento del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), publicado en el diario El Peruano el viernes 13 de marzo, amplía el alcance del sistema e introduce nuevos incentivos para la participación del sector privado. Entre las principales novedades se encuentra la incorporación de los “Servicios” como nueva categoría de intervención, además de ajustes tributarios y un rol más activo de Proinversión en el desarrollo de los proyectos.

Según explicó Guillermo Torrejón, asociado senior y jefe del área de Derecho Administrativo y Regulatorio de Benites, Vargas & Ugaz (BVU), la norma representa una expansión relevante del mecanismo.

“El principal cambio es que el mecanismo deja de estar limitado a obras de infraestructura y operación y mantenimiento, para incorporar servicios y la construcción de viviendas rurales como nuevas categorías de intervención”, señaló.

El abogado de BVU también destacó que la reforma introduce cambios institucionales y financieros relevantes. “Uno de los aspectos más transformadores es la redefinición del rol de Proinversión como acompañante integral del proceso, junto con la elevación del límite de uso de los certificados CIPRL y CIPGN al 80%”, indicó.

Los Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL) y los Certificados de Inversión Pública del Gobierno Nacional (CIPGN) permiten a las em-

presas que financian proyectos mediante Obras por Impuestos cancelar obligaciones tributarias.

Para Torrejón, la norma fortalece el mecanismo. “Amplía su alcance a intervenciones que antes no podían ejecutarse bajo OxI, mejora la seguridad jurídica al establecer procedimientos más claros y refuerza los incentivos financieros para el sector privado”, afirmó.

• SERVICIOS PERMITIRÁN INTERVENCIONES MÁS RÁPIDAS

Uno de los cambios más relevantes es la posibilidad de financiar servicios mediante el mecanismo. Esto permitirá ejecutar intervenciones en sectores como salud, educación y saneamiento.

La categoría de servicios está diseñada para financiar resultados concretos y medibles que no constituyen inversiones ni actividades de operación y mantenimiento vinculadas a una inversión, explicó Torrejón.

Entre los ejemplos de intervenciones que podrían ejecutarse se encuentran campañas de atención médica en zonas rurales, brigadas de salud móviles, servicios de diagnóstico o programas de reforzamiento educativo.

El abogado de BVU destacó que esta modalidad podría acelerar la llegada de intervenciones a poblaciones vulnerables. “A diferencia de una obra de infraestructura,

los servicios tienen ciclos de implementación más cortos y no requieren expedientes técnicos complejos ni la entrega de terrenos”, sostuvo.

• INCENTIVOS PARA EMPRESAS

El reglamento también introduce cambios en los certificados tributarios que reciben las empresas que participan en el mecanismo. Entre otros aspectos, amplía los tributos con los que pueden aplicarse y eleva su límite de uso al 80% de la deuda tributaria correspondiente.

Este cambio, según Torrejón, reduce la carga fiscal que debe pagarse en efectivo, mejora el flujo de caja de las empresas y amplía la utilidad real del certificado como instrumento de cancelación tributaria. “La



Las empresas mineras han contribuido mediante el mecanismo OxI a mejorar el saneamiento en los pueblos y ciudades que están en su área de influencia

combinación de mayor alcance del mecanismo, nuevos incentivos tributarios y un rol más activo de Proinversión podría impulsar una mayor participación del sector privado y ampliar el impacto del mecanismo de Obras por Impuestos en distintas regiones del país”, subrayó.



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gygperforaciones.pe

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima

Teléfono 421 5288

minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938

ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Fernando Cillóniz B.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

LOGÍSTICA

Santiago Bada

EDITORIA Responsabilidad Social

Liliana Noriega

FOTOGRAFÍA

Víctor Abad

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1400 - 19 de Marzo del 2026

SEMANARIO

MINAS

y petróleo

NUESTRA MISIÓN:

CREAR CONCIENCIA

MINERA

◆ Información fresca y veraz del sector

◆ Análisis de la noticia

◆ Entrevistas

◆ Eventos del sector

◆ Opinión de líderes mineros

◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Indumin 2026: oportunidades y retos que dejó la primera convención dedicada a la minería a pequeña escala en el Perú

Mineros, emprendedores, proveedores, autoridades y académicos se reunieron durante tres días en Lima para reflexionar juntos, por primera vez, sobre el presente y el futuro de la actividad extractiva. Hubo consenso respecto de las tareas pendientes en cuanto a productividad, seguridad, impacto ambiental e innovación tecnológica.

Texto: Gabriela Machuca Castillo
Fotos: Hanslitt Cruzado y Valentina Astuhuaman
13.03.2026

Urgía la necesidad de un punto de encuentro. Escrudifiar en la naturaleza, dinámica y problemática de la minería a pequeña escala en el Perú resulta una tarea compleja. Pero tener desvinculados a todos los actores que se desenvuelven en ella convierten a esta en una misión casi titánica. Congregarse para compartir experiencias y conocimiento, escuchar al otro, conocer las diferencias y tomar decisiones han sido, por ello, los objetivos principales por los que nació Indumin 2026, la primera convención dedicada a la minería a pequeña escala en el Perú.

Por tres días, mineros, emprendedores, proveedores, autoridades y académicos se reunieron en Lima en lo que fue este espacio organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Gerens, Escuela de Posgrado. Se desarrolló así un programa de conferencias y paneles con ponentes nacionales e internacionales que analizaron temas clave para el futuro del rubro. También una nutrida feria de empresas, presentaciones técnicas y soluciones tecnológicas.



James Valenzuela Presidente de Indumin 2026

Con todo ello, el espacio cumplió en promover el fortalecimiento de la productividad del sector, la modernización tecnológica y el desarrollo sostenible. Así lo afirmó James Valenzuela, presidente de Indumin 2026, durante la ceremonia de clausura del evento.

“Indumin 2026 fue concebida como una plataforma de diálogo y articulación entre autoridades, especialistas, empresas proveedoras, académicos y productores con un objetivo común: fortalecer la productividad del sector, promover la modernización y contribuir a su desarrollo sostenible”.

Asimismo recalca que aquellas son condiciones imprescindibles para que la minería a pequeña escala peruana avance de forma segura y sostenible, situación que podría convertirla en parte sustancial del desarrollo del país.

Con él coincidió el Dr. Waldo Mendoza, vicerrector académico de la PUCP, quien, además, subrayó el rol de la academia en el ecosistema de la minería a pequeña escala: “La Universidad tiene un compromiso con el país. Formamos profesionales, pero además generamos conocimiento, promovemos el diálogo informado, y contribuimos a resolver problemas complejos mediante investigación y transferencia tecnológica. Cuando los sectores productivos estratégicos importantes enfrentan grandes desafíos, la academia tiene la responsabilidad de participar activamente en la búsqueda de soluciones”.

Durante su participación, Mendoza esgrimió algunas de las principales conclusiones que dejó la convención. “La minería moderna exige trazabilidad, seguridad laboral, respeto a las personas, cuidado ambiental y cumplimiento a las reglas. La sostenibilidad no es un requisito accesorio para que el desarrollo sea legítimo y sostenible en el tiempo. Por eso, el mensaje

La minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) ha crecido considerablemente en el país en los últimos años. Esta se dedica, principalmente, a la extracción de oro



Dr. Waldo Mendoza Vicerrector académico PUCP

que deja Indumin 2026 es claro: la pequeña minería puede y debe ser parte de un modelo de desarrollo productivo moderno, formal y responsable”, dijo.

Otras tareas principales derivadas del encuentro se vinculan al impulso que se debe dar, desde los sectores públicos y privados, a la revisión de impactos ambientales y procesos de formalización. Todos retos complicados que requieren remedios técnicos, institucionales y sociales.

300,000 operadores están vinculados a la minería artesanal y de pequeña escala en el Perú. Si a eso se suman familiares y empresas, se puede hablar de medio millón de peruanos influenciados por esta actividad económica.

Por su parte, Walter Sánchez, encargado de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, se dirigió a los gremios de pequeños mineros para que sean

“La Universidad tiene un compromiso con el país. Formamos profesionales, pero además generamos conocimiento, promovemos el diálogo informado, y contribuimos a resolver problemas complejos mediante investigación y transferencia tecnológica. Cuando los sectores productivos estratégicos importantes enfrentan grandes desafíos, la academia tiene la responsabilidad de participar activamente en la búsqueda de soluciones”.

aliados de los procesos de formalización de acuerdo con las normas vigentes. “En estos tres días, hemos visto cómo existen ejemplos de comunidades que se han sumado a empresas mineras formales. Es decir, es posible integrarse a la cadena productiva”. Agregó que, desde ya, Indumin se sumará al calendario de actividades importantes de la minería del país.

Continúa en la pag. 6

El Dr. Waldo Mendoza, vicerrector académico de la PUCP, subrayó el rol de la academia en el ecosistema de la minería a pequeña escala, pues promueve la generación de conocimiento y el aporte en cuanto a innovación tecnológica



RCR ENTREVISTÓ A VÍCTOR GOBITZ EN IMPORTANTE EVENTO

Indumin busca lograr una formalización sostenible basada en productividad

En el marco de Indumin 2026 Víctor Gobitz, reconocido líder del sector minero ya que fue presidente de la SNMPE y del IIMP, y que también ha dado su aporte al país como docente de Gerens, fue entrevistado por el periodista José Hernández de RCR para analizar la problemática de la minería a pequeña escala. Su doble rol, como ejecutivo de amplia trayectoria y formador de nuevas generaciones de profesionales, le permite a Gobitz aportar una mirada especialmente valiosa sobre este ámbito del sector minero y formular propuestas de políticas sensatas, para la solución del grave problema que representa esta minería cuando no se desarrolla cumpliendo con la normativa legal que le corresponde.

LA ENTREVISTA

Estamos en Indumin 2026, evento organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y también por Gerens, Escuela de postgrado. Y tenemos la gratísima presencia de don Víctor Gobitz presidente de Quilla Resources y queremos agradecerle la gentileza que tiene con RCR (Red de Comunicación Regional).

Buena tardes, y muchas gracias por la entrevista.

En primer lugar, un primer comentario, Indumin 2026 tiene una característica esencial, incorporar a la academia en un tema tan sensible en nuestro país y creo que es la primera vez: impulsar la minería a pequeña escala, pero también impulsar un proceso de formalización, de sostenibilidad.

Es correcto. Como bien dice, la Pontificia

Universidad Católica del Perú y Gerens, dos instituciones académicas, conversaron el tema y vieron por conveniente hacer este evento que trata de traer una reflexión y un planteamiento de cómo lograr una formalización sostenible basada en productividad, basada en un marco jurídico de largo plazo para que el pequeño minero, realmente el pequeño minero, se logre formalizar. Esperamos, mañana en la clausura, discutir y presentar esa idea en general. Pero eso

es lo que nos ha animado, obviamente no tenemos intereses que no sean un interés académico. No hacemos actividad minera a esa escala, pero sí creemos que tenemos el conocimiento para aportar a la discusión y solución.

Durante su exposición decía algo bastante interesante, productividad, pero también confianza. ¿Cómo alcanzamos esos dos niveles en un país que tantas complejidades tiene en lo social, en lo económico?



Viene de la pag. 5

● PUNTO DE PARTIDA

La minería a pequeña escala congrega 300 mil operadores vinculados al sector. Si a ese número se suman familias y empresas, se puede hablar de medio millón de peruanos influenciados por esta actividad económica. El Dr. Francisco Rumiche, decano de las Facultad de Ciencias e Ingeniería de la PUCP, compartió estas cifras durante la inauguración de la convención el pasado 10 de marzo.

Asimismo, enfatizó que, desde la PUCP, se intenta contribuir con el acceso a la tecnología y la generación de conocimiento científico. “Las universidades son justamente espacios donde se desarrollan ideas y, claro, diseños. Mucho de ello puede tener un impacto directo, en particular, en la minería de pequeña escala. Hablamos, por ejemplo, de procesos más eficientes, de tecnologías que reduzcan el uso de sustancias contaminantes y herramientas que permitan mejorar la productividad y las soluciones”.

Andrés Alzamora, presidente ejecutivo de Ingemmet, subrayó que el conocimiento solo cobra verdadero valor cuando se comparte y que ese era el espíritu del encuentro. También se dirigió a los pequeños mineros del país recordándoles ser piezas clave en todo el engranaje, así como motores económicos de muchas regiones. “El siguiente paso es avanzar a una minería más segura, eficiente y plenamente integrada al desarrollo nacional. Y ese camino no se recorre solo: el Estado, las comunidades, la academia, la industria... todos deben mirar hacia el mismo frente”.

Hay buenos ejemplos en los cuales se ha logrado un acuerdo entre las partes y es algo que tenemos que rescatar. Hay varios ejemplos de eso y la confianza se va a lograr desde nuestro punto de vista cuando logremos construir un marco legal que sea sostenible. El REINFO es un esquema demasiado precario, demasiado cortoplacista, que obviamente impide que el pequeño minero tenga una visión de largo plazo. ¿Cómo se logra una visión de largo plazo? Con un contrato marco de más larga vida. ¿Cómo logramos que no se concluya el derecho del titular de la concesión minera? Tiene que haber una compensación, una compensación económica. Y, finalmente, lo que se tiene que lograr con ese contrato de largo aliento, contrato de explotación o como se llame de largo aliento, es que dé la oportunidad para que el pequeño minero explore, ubique reservas y que las reservas nuevamente generen la confianza para que accedan al mercado financiero, accedan a la adquisición de tecnología y se logre un círculo virtuoso en el cual ellos crecen en productividad. La productividad les permite tener mayores márgenes y pagar los costos de la formalización y eso genera la erradicación de toda la actividad ilegal, la erradicación de la potencial criminalidad.

Si miramos la minería en pequeña escala ¿cuál es la participación que tiene actualmente en el país?

Mire, es muy importante. Las estadísticas no coinciden entre lo que se reporta de la minería formal al Ministerio de Energía y Minas y lo que se exporta y que pasa por aduanas. Obviamente no sabemos lo que sale por contrabando. Los números son del orden de los 3,000 millones de onzas. 3,000 millones de onzas a los precios actuales son casi 15,000 millones de dólares. Es una gran parte de la economía que tiene que formalizarse. Es un tamaño de la economía que si se formaliza va a permitir que esa fuerza laboral se incorpore al mercado laboral, con derechos sociales, con prestaciones de salud y que haya una autoridad, en este caso el Estado, que fiscalice que se cumple y de esa manera el Estado cumple con su rol de garantizar al ciudadano las condiciones con las cuales todos los demás debemos operar.

En el evento también está participando el comisionado, el alto comisionado de la minería ilegal de la presidencia del Consejo Ministros, el comandante Rodolfo García Esquerre, ¿no? Y él ha mostrado su preocupación, por este avance exponencial



El periodista José Hernández y el ingeniero Víctor Gobitz durante la entrevista

que tenemos. Si uno hace una radiografía en el país, quizá el principal riesgo que tenemos es que tenemos un desborde, la minería legal, pero también que esto puede colisionar con la minería formal, porque puede impedir que lleguen nuevas inversiones.

Claro, es cierto. es un problema de una dimensión social muy importante. Por lo tanto y es bueno reiterarlo, aquí no estamos hablando de proscribir esa actividad, lo que tenemos que hacer es traerla a la formalidad nuevamente, y traerla es una cuestión de Estado y al serlo queremos

la intervención de todos las entidades del Estado, pero también de la sociedad civil, de las empresas mineras, de los proveedores de bienes y servicios de la actividad minera y de la academia. Tenemos que lograr una ola de comprensión de sentido de urgencia para que esto se aborde

Otro hecho que no se puede ignorar es la presencia de otras economías ilegales que están inmersas en esta economía ilegal, valga la redundancia

Claro, justamente porque el modelo actual es de tal opacidad que no hay la suficiente transparencia, de tal modo que

se genera este descalce que comentamos. ¿Cómo entendemos que en un país donde solamente tenemos 3 millones de onzas anuales reportadas como producidas tenemos 6 millones de onzas exportadas? Es decir, hay un sistema que hemos creado con el Reinfo o con zonas en las cuales ni siquiera hay Reinfo, que generan una economía poco transparente, que no cumple estándares y que finalmente genera, como lo dijo la doctora Angélica Remusgo, una serie de subsidios, le damos un subsidio laboral porque no paga derechos, no se ocupa de los trabajadores, un subsidio ambiental porque los pasivos se los deja a otro y un subsidio tributario. Eso tiene que terminar y tenemos que entender que la formalización acompañada de productividad, acompañada de acuerdos jurídicos de largo plaz, es buena para todos.

Pero hay otro elemento que conjuga ahí, ¿no? La impunidad.

Por eso, lo que tenemos que sacar de la ecuación es la actividad criminal, que seguramente no va a querer cambiar su status quo, pero creo que el grueso de la población laboral que está en esta actividad, que como se dijo, el grueso es una

actividad, una actividad económica de la cual emprende porque no hay otra oferta equivalente, ¿no?

Entonces es una realidad que también hay que considerar y por lo tanto yo asumo y soy optimista, de que si logramos la formalización vamos a separar como se dice la paja del trigo.

¿Cuánto pesa el acompañamiento del Estado y la decisión política para resolver un problema tan grave?

Lamentablemente hemos tenido en los últimos años una institucionalidad política muy débil, muy precaria, cambios de presidentes, y un sistema político muy fragmentado.

Yo auguro que más allá de lo que van a ser estas siguientes elecciones, haya la madurez suficiente para que a pesar de que tengamos un parlamento muy dividido, muy fragmentado, tengamos decisiones de estadistas, de los que están liderando estas organizaciones para que haya un espacio común, que haya políticas de Estado que se sigan.

La promoción de la minería es una de ellas, es un pilar económico y dentro de la minería resolver la formalización es otro tema que tiene que enfrentarse con

mirada de largo plazo, no como coyuntura y con estadistas.

Permítame una última pregunta y agradeciendo la amabilidad siempre de su parte. Acaba de publicarse, justamente, que en la competitividad de los países lamentablemente seguimos descendiendo. ¿Cómo revertimos esta situación?

Nuevamente con política de Estado, es decir, la actividad minera en la base requiere mucha exploración. La exploración descubre reservas económicas y esas reservas económicas terminan siendo la garantía para obtener financiamiento a largo plazo. No hay que olvidar eso. Debemos tener una política mucho más agresiva, equivalente a otras jurisdicciones en el mundo, para traer inversión en exploración, que es una inversión de riesgo. No todo taladro de exploración termina siendo una mina, pero tenemos que competir y mejorar las condiciones, simplificar los trámites no es cambiar estándares, pero sí hacerlos más ágiles, más predecibles para traer inversión en exploración

Y con alta seguridad jurídica.

Así es, sin duda.

Yo le agradezco la gentileza. Muy amable como siempre por atender esta entrevista de RCR.



El Dr. Francisco Rumiche, decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la PUCP, enfatizó que el futuro de la minería a pequeña escala va a depender de nuestra habilidad de hacerla más responsable y sostenible

● INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SINERGIA DE ESFUERZOS

La primera jornada de conversatorios tuvo como eje temático la mejora de la productividad a través del aporte de la industria nacional. El Dr. Carlos Fosca, director de Fabricum PUCP, y James Valenzuela, también director ejecutivo de Resemin, sostuvieron una interesante charla después que el último liderara la conferencia “Mecanización e innovación tecnológica”.

En esta, Valenzuela resaltó la importancia de mecanizar los procesos para transformar la minería artesanal en una actividad segura y eficiente (los pequeños mineros suelen utilizar métodos manuales). “La productividad se incrementa en 40% y los accidentes laborales se reducen al 30%”, detalló. De ahí que sea importante promover políticas de apoyo y alianzas estratégicas para su implementación.



La Dra. Silvia Rosas, directora de la carrera de Ingeniería Geológica PUCP, presentó la conferencia magistral sobre minería responsable a cargo de la profesora asociada a Colorado School of Mines (EE.UU.) Dra. Nicole Smith

La conferencia magistral titulada “Trabajando juntos por una minería responsable: uniendo salud, medio ambiente y productividad” dio cuenta de la relevancia de la sinergia de todos esos aspectos, más allá de la atención que puede concitar solamente, a veces, el uso de la tecnología.

La profesora asociada a Colorado School of Mines (EE.UU.) Nicole Smith, fue la encargada de disertar sobre ello de manera virtual. Ella precisó que las mejoras deben darse atendiendo las necesidades de todos los involucrados, lo cual incluía personas y zonas de influencia de la actividad minera. “Educación, ambiente y seguridad tienen que ser reforzados el uno al otro, no competir. Ninguno es más importante que el otro. Esa integración es vital para la sostenibilidad del trabajo técnico”.

Otros temas discutidos aquella jornada fueron innovación tecnológica, mejoras en ventilación y la gestión ambiental en las operaciones. Igualmente, los retos de la transición energética.



La minería artesanal y a pequeña escala emplea, usualmente, herramientas manuales simples y métodos tradicionales.

● FORMALIZACIÓN ES POSIBLE

La cadena de valor de la minería coluvial y la minería filoneana fue el marco temático de la segunda jornada de conferencias. Entre las que destacaron se cuenta la de la Dra. Zarai Toledo, docente del Departamento de Ciencias Sociales PUCP, quien expuso sobre “Gobernanza territorial y restauración: hacia un modelo sostenible para la MAPE coluvial”.

La investigadora echó de menos un profundo interés en abordar la problemática que suscita la formalización de la minería a pequeña escala en la presente campaña electoral 2026, ello a pesar de ser un tema siempre presente en la agenda pública. “En los planes de 10 partidos políticos que tenemos se menciona solamente apoyar la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) y reformar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nada más. Y prohibir la minería ilegal, algo que es bastante obvio”, asegura.

Propuso, además, cuatro claves para alcanzar la ansiada regulación: mayor control sobre las cabezas que ponderan en la minería ilegal, y no solo en quien realiza la extracción (financis-

tas clandestinos, compradores ilícitos y grupos criminales); regular desde la complejidad social y geográfica (sierra y selva son escenarios completamente distintos); implementar incentivos ambientales que vayan de la mano con alternativas económicas viables; y un sistema de recompensas que sirva para “volver a creer” en el Estado.



Dra. Zarai Toledo Docente del Departamento de Ciencias Sociales PUCP

“En los planes de 10 partidos políticos, se menciona solamente apoyar la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) y reformar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Nada más. Y prohibir la minería ilegal, algo que es bastante obvio”.

Una exposición igual de interesante se llamó “Impactos ambientales de la MAPE coluvial y desafíos para restauración”, a cargo de France Cabanillas, coordinador local de proyectos de Pure Earth. Él abordó un caso emblemático: el de la minería pequeña y artesanal de oro en

Madre de Dios. En esta puntualizó que la formalización en la región es posible teniendo en cuenta las siguientes reformas: contar con normativas específicas; crear incentivos reales para eliminar el uso del mercurio, así como planes para la reforestación en concesiones mineras. Igualmente, confiar en las comunidades nativas como aliados en proyectos de restauración a gran escala e investigar más sobre el importante rol que cumplen los bosques amazónicos en capturar el mercurio atmosférico, entre otras.

Adicionalmente, se discutieron en esta segunda fecha puntos relacionados con la seguridad ocupacional y los modelos de valor compartido que pueden ayudar a fortalecer la formalización del sector.

● RESPONSABILIDAD PENDIENTE

La última jornada de Indumin 2026 se centró en disertaciones referidas a aspectos económicos, sociales e institucionales, así como los retos que plantea la minería ilegal y las lecciones aprendidas de distintos programas del sector.

Una de las participaciones más destacas fue la de Armando Gallegos, presidente del directorio de Gerens, Escuela de Posgrado. “Lineamientos para alcanzar la formalización plena de la minería a pequeña escala” fue el título de la conferencia que propuso cuatro condiciones para lograr aquel cometido: restringir insumos críticos (explosivos, combustibles de línea amarilla); instaurar un sistema informático de trazabilidad integrado; otorgar mayor financiamiento para ordenar la trazabilidad, supervisión, promoción y asistencia técnica; y ya, a largo plazo, esperar una reforma del Estado en su conjunto.



Profesor del Departamento de Ingeniería PUCP y presidente de minas Buenaventura

Además de lo dicho líneas arriba sobre la clausura del encuentro, se sumó finalmente un mensaje sobre la relevancia de Indumin 2026 por parte del ingeniero Roque Benavides, profesor del Departamento de Ingeniería PUCP y presidente ejecutivo de minas Buenaventura.

“Este ha sido un espacio muy valioso para reflexionar sobre el futuro de la minería a pequeña escala en el Perú. Esta actividad es una realidad económica, pero también social en muchas de las regiones de nuestro Perú. Para muchas familias, representa empleo y oportunidades, por eso hay que asumir con responsabilidad los desafíos que plantea”.

Añadió, para culminar, que la tarea hoy es concretar la ansiada formalización de manera responsable, y que para ello se necesita tecnificar el sector y mejorar la productividad: “Para eso, el rol del Estado es fundamental. Tiene que establecer políticas públicas claras. El Perú es un país minero y la minería a pequeña escala puede ser parte de ese desarrollo”.

Evolución de la economía y de la minería de Chile durante el gobierno de Boric

El siguiente análisis ha sido preparado en base a las respuestas a un elevado número de preguntas y repreguntas a ChatGPT, por nuestro director Luis Vargas Barbieri.

● EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE CHILE DURANTE EL GOBIERNO DE GABRIEL BORIC (2022-2026)

El gobierno de Gabriel Boric heredó una economía chilena que venía de un fuerte sobrecalentamiento posterior a la pandemia (2021), producto de estímulos fiscales masivos y retiros de fondos de pensiones. Su administración debió enfrentar tres retos simultáneos: inflación alta, desaceleración económica y presión política proveniente de la izquierda para implementar reformas estructurales.

El desempeño económico del período puede dividirse en tres fases.

1. Ajuste macroeconómico y frenazo (2022-2023)

Contexto heredado: En 2021 Chile creció 11,7%, uno de los mayores crecimientos de su historia reciente. Pero ese fue un rebote que dejó una inflación de dos dígitos y un fuerte desequilibrio macroeconómico.

Cuando Boric asumió en marzo de 2022, la inflación superaba el 12-14%; el consumo era extremadamente alto; imperaba una política monetaria del Banco Central de Chile muy restrictiva.

La consecuencia en el resultado económico fue que el ajuste era inevitable. Las tasas de crecimiento fueron: 2022 ~ 2,1-2,2%; 2023 ~ 0,2-0,5%. Este año fue el momento más difícil del gobierno.

El período se caracterizó por: Fuerte caída de la demanda interna; contracción en construcción e inversión; política monetaria con tasas superiores al 11%; estabilización gradual de la inflación.

Interpretación económica: gran parte de la desaceleración no fue atribuible al gobierno, sino al proceso de normalización macroeconómica después del boom pandémico.

2. Estabilización y recuperación moderada (2024)

En 2024 la economía comenzó a recuperarse con un PIB 2024 del 2,6%. Fueron factores del repunte: las exportaciones, especialmente de cobre y agroindustria; la recuperación del consumo y la reducción progresiva de la inflación.

El crecimiento fue impulsado por sectores como: minería, comercio, transporte y servicios empresariales. Sin embargo,

la inversión privada siguió débil, debido a: la incertidumbre regulatoria, el debate constitucional y las reformas tributarias y laborales propuestas.

3. Consolidación fiscal y crecimiento moderado (2025)

El último tramo del gobierno se caracterizó por disciplina fiscal. El déficit fiscal efectivo: 2021: 7,7% del PIB - 2025: ~2,8% del PIB.

Además, la deuda pública se estabilizó cerca de 41-42% del PIB y la inflación convergió hacia 3-4%. Esto permitió que Chile recuperara su reputación de economía macro económicamente ordenada. Cabe señalar que en el caso peruano dicha deuda representa el 32% del PIB.

Balance cuantitativo del gobierno

El siguiente cuadro muestra el crecimiento aproximado del PIB chileno:

Año	Crecimiento
2022	~2,1%
2023	~0,2-0,5%
2024	~2,6%
2025	2,4%
Promedio del período	~1,9-2,0%

Comparativamente el crecimiento del PBI peruano se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Crecimiento
2022	~2,8%
2023	~ - 0,4 % ligera recesión
2024	~3,3%
2025	3,1%
Promedio del período	~2.2%

Esto significa que el gobierno de Boric registró uno de los crecimientos más bajos desde el retorno a la democracia. Pero es importante considerar que el período coincidió con el ajuste post-pandemia, la política monetaria contractiva y la desaceleración global.

Principales políticas económicas del gobierno

1. Consolidación fiscal gradual.



Gabriel Boric, expresidente de Chile

El ministro de Hacienda Mario Marcel priorizó la estabilidad macroeconómica, cuyos objetivos fueron: reducir déficit, estabilizar deuda, mantener credibilidad internacional.

2. Reforma tributaria (parcial)

Intentó aumentar los ingresos fiscales mediante impuestos a altos patrimonios y cambios a la minería. Pero gran parte de la reforma fue rechazada por el Congreso, lo que limitó su impacto, que de acuerdo con la experiencia en otros países habría sido negativo.

3. Política social

Aumento de salario mínimo, transferencias sociales, gasto en salud y pensiones.

Percepción empresarial e inversión

La inversión privada fue el punto débil del gobierno. Los factores que afectaron la confianza fueron: el proceso constitucional (2022-2023), las reformas tributarias, y los debates sobre regulación ambiental y minería. Sin embargo, Chile mantuvo fuerte inversión extranjera y, estabilidad institucional.

Evaluación estratégica

Aspectos positivos: Control de la inflación; recuperación del orden fiscal; estabilidad macroeconómica; sin crisis financiera ni cambiaria.

Aspectos negativos: Bajo crecimiento; inversión privada débil; incertidumbre regulatoria prolongada.

Se puede concluir que el gobierno de Gabriel Boric no produjo un colapso económico –como tenían algunos sectores–, pero tampoco logró un nuevo ciclo de crecimiento.

Su legado económico puede resumirse: “Estabilización macroeconómica con crecimiento mediocre.”

Chile terminó el período con inflación controlada; cuentas fiscales ordenadas y crecimiento aún por debajo de su potencial histórico.

● LA MINERÍA CHILENA DURANTE EL GOBIERNO DE GABRIEL BORIC (2022-2026)

La minería representa aproximadamente el 12-14% del PIB de Chile y más del 50% de las exportaciones. Por lo tanto, evaluar la economía chilena bajo Boric exige mirar tres temas clave: producción de cobre, desarrollo del litio e inversión minera.

1. Producción de cobre: estancamiento estructural.

Chile sigue siendo el primer productor mundial de cobre, pero enfrenta una tendencia preocupante que es la caída gradual de la producción. Siendo las principales causas: el envejecimiento de yacimientos, leyes de mineral más bajas, retrasos en proyectos y mayor complejidad ambiental.

Producción aproximada:

Año	Producción cobre Chile
2021	~5,6 millones t
2022	~5,3 millones t
2023	~5,2 millones t
2024	~5,3 millones t

Es decir, Chile no ha recuperado el nivel de 2018-2019 (casi 5,8 Mt). Actores clave en este proceso fueron Codelco, BHP, Antofagasta Minerals, Anglo American y Freeport-McMoRan.

El problema más serio es Codelco, que enfrenta la caída de la producción, enormes costos de inversión y retrasos en proyectos estructurales, lo que prueba una vez más el fracaso, en el largo plazo de las empresas estatales en la explotación de los recursos naturales, ya que siempre terminan descapitalizadas.

2. Litio: el pretendido gran giro estratégico del gobierno

En 2023 se lanzó la Estrategia Nacional del Litio, que planteaba: Mayor rol del Estado; asociaciones público-privadas y control estatal en nuevos proyectos. Las empresas centrales del modelo serían: SQM, Albemarle, Codelco, ENAMI.

El acuerdo más relevante fue la asociación entre Codelco y SQM para explotar el Salar de Atacama. El objetivo estratégico era asegurar el control estatal y mantener liderazgo mundial del litio. Sin embargo, los precios del carbonato del litio que llegaron a niveles de US\$ 70 mil la tonelada, se desplomaron hasta US\$ 12 mil la tonelada.

La política estatista de Chile para el litio iba camino de ser un rotundo fracaso durante el gobierno de Boric, ya que mientras se debatía cuál debía ser la política a seguir, Australia

y Argentina avanzaban en la búsqueda de aumentar su participación en el mercado.

3. Inversión minera: el principal problema

Durante el gobierno de Boric se produjo un fenómeno importante: muchos proyectos se ralentizaron. Los factores que contribuyeron a esto fueron: el Debate constitucional (2022-2023); la reforma tributaria minera; una mayor exigencia ambiental e incertidumbre regulatoria.

Sin embargo, Chile mantiene ventajas estructurales como la Seguridad jurídica, infraestructura y financiamiento internacional.

Comparación minera Chile vs Perú

Indicador	Chile	Perú
Producción cobre	~5,3 Mt	~2,7 Mt
Reservas cobre	mayores del mundo	segundas del mundo
Litio	líder global	casi inexistente
Inversión	estable pero lenta	paralizada por conflictos
Riesgo político	medio	alto

La paradoja actual

Chile tiene una menor conflictividad social, mejor institucionalidad y política minera clara. Pero enfrenta: agotamiento geológico y costos crecientes.

Perú tiene enormes recursos sin explotar y leyes de mineral más altas. Pero su problema es el conflicto social y la debilidad política.

Tendencia para la próxima década

Los analistas internacionales creen que Chile seguirá siendo líder mundial del cobre, pero con crecimiento lento. Perú podría acercarse más a Chile con la construcción de Tía María y Zafra-nal, si no tienen problemas, y con el inicio de las inversiones en los proyectos que son propiedad de empresas peruanas, como Trapiche de Buenaventura o de mexicanas como Michiquillay y Los Chancas o de chinas como Río Blanco. Estos proyectos están avanzados en los estudios correspondientes y sus propietarios están más acostumbrados a realizar gestiones ante las autoridades y, en general, ante la burocracia de los ministerios para tramitar las autorizaciones.

Chuquicamata, mina de Codelco, fue la de mayor producción de cobre en el mundo, ahora es la tercera de Chile y la décima del mundo



Exministro de Hacienda de Chile Mario Marcel

Conclusión estratégica

1. Chile y Perú: la competencia por el liderazgo del cobre

Durante décadas Chile ha sido el líder indiscutible del cobre. Sin embargo, Perú posee hoy las segundas reservas más grandes del mundo y una cartera de proyectos muy importante.

Las compañías que dominan la producción chilena siguen siendo gigantes globales como: Codelco, BHP, Anglo American, Antofagasta Minerals.

Mientras que en Perú destacan: Compañía Minera Antamina, Sociedad Minera Cerro Verde, Southern Copper y Las Bambas

El problema estructural es que ninguno de los dos países está creciendo al ritmo que exige la transición energética mundial.

2. El cobre en la transición energética

El metal clave de la electrificación global es el cobre. Los cálculos internacionales indican que la demanda podría duplicarse hacia 2040 debido a vehículos eléctricos, redes eléctricas, energías renovables y almacenamiento de energía.

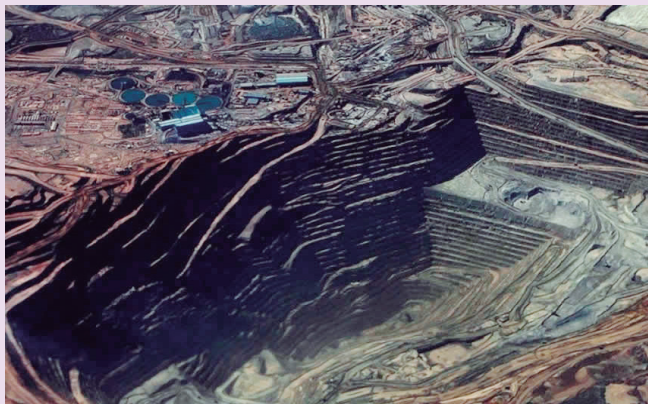
Esto coloca a países como: Chile y Perú en el centro de la geopolítica de los minerales críticos. Pero el desafío es enorme: la oferta futura no está asegurada.

Punto clave para Sudamérica

El futuro del cobre depende mucho de lo que ocurra en: Chile, Perú y Argentina. En conjunto podrían representar más del 40% de la producción futura mundial, pero los obstáculos son los permisos ambientales, la conflictividad social y la incertidumbre política.

La gran paradoja minera

Hoy el mundo enfrenta una contradicción: La transición energética exige mucho más cobre, pero los países con más reservas enfrentan crecientes dificultades para desarrollar nuevos proyectos.



La Escondida en Chile, la mina con mayor producción de cobre del mundo. La opera BHP que posee el 57.5% del accionariado, Río Tinto posee el 30%, Mitsubishi y JX Advance Metals poseen el resto

El Perú en la carrera por la inversión minera en América Latina

En la edición 2025 del Índice de Atractivo para la Inversión Minera, elaborado por el Fraser Institute, el país retrocedió una posición mientras que naciones como Chile y Brasil fortalecieron su posicionamiento para captar inversiones en un mundo demandante de minerales críticos para la transición energética.

El Perú se perfila como un actor estratégico en minerales críticos, en un contexto global marcado por la creciente demanda de estas materias primas necesarias para la transición energética. No obstante, no es el único, ya que otros países de la región se suman con mayor intensidad a la carrera por atraer capitales con miras a desarrollar sus proyectos.

Muestra de esto es que, según el Índice de Atractivo para la Inversión Minera 2025, elaborado por el Fraser Institute, que combina el potencial mineral de cada territorio con la percepción de los inversionistas sobre las políticas públicas, América Latina se ha convertido en uno de los principales escenarios de esta competencia.

● EL PERÚ EN EL ÍNDICE FRASER

Pese a que el Perú posee un enorme potencial geológico, el entorno regulatorio y político resulta retador e influye en gran medida en la decisión final de invertir entre los ejecutivos de la industria minera global.

Así, en la edición 2025 del estudio del Fraser Institute, el Perú se ubica en el puesto 41 entre 68 jurisdicciones evaluadas en el Índice de Atractivo a la Inversión. Un retroceso si consideramos que, en el 2024, el país ocupó el puesto 40 de un total de 82 jurisdicciones analizadas.

En el primer componente (potencial minero), el Perú continúa destacando. El país alberga algunas de las mayores reservas mundiales de cobre, plata, zinc y oro, lo que lo convierte en un destino clave para el desarrollo de nuevos proyectos mineros. En particular, su potencial en cobre toma mayor relevancia en un escenario global, donde este metal es considerado esencial para la electrificación y la transición energética.

Sin embargo, el ranking también refleja que la competitividad minera ya no depende únicamente de la riqueza

geológica, sino también de diversos factores que direccionan las decisiones de inversión.

En ese contexto, en el componente de percepción de políticas, el Perú se ocupó el puesto 42 de 68 jurisdicciones. Si bien este resultado representa un avance frente al índice del 2024, donde el país ocupó el puesto 47 de 82 jurisdicciones, se evidencian preocupaciones relacionadas con la incertidumbre por disputas de tierras, inconsistencias regulatorias y de administración, acuerdos socioeconómicos, seguridad, estabilidad política e incertidumbre por áreas protegidas, entre los más preocupantes.

“El Gobierno aprobó una licencia para operar, pero carece de los medios para hacer cumplir los derechos de propiedad”, señaló un ejecutivo consultado en el informe detallado del índice.

De esta forma, estos elementos pueden afectar la percepción de riesgo y, en algunos casos, motivar que las empresas evalúen alternativas en otras jurisdicciones dentro de la región con procesos más ágiles o mayor predictibilidad.

● PARES LATINOAMERICANOS

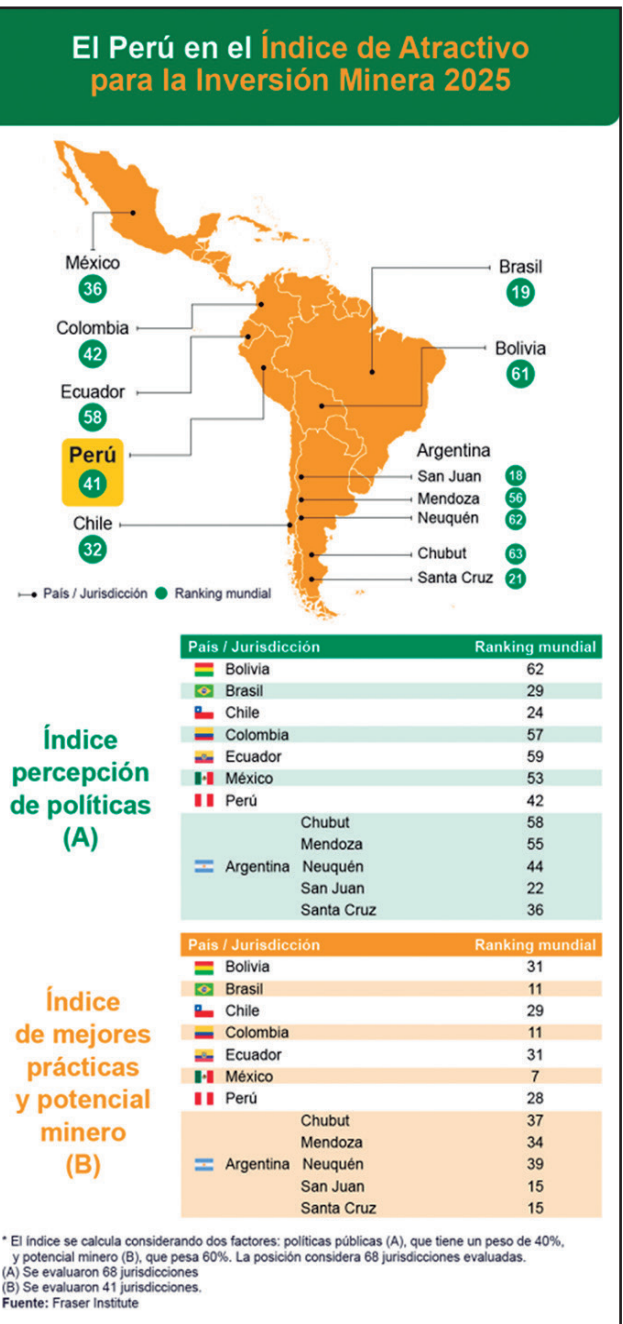
El índice, hecho a partir de una encuesta a gerentes y ejecutivos de todo el mundo en empresas involucradas en la exploración minera, desarrollo y otras actividades relacionadas, también muestra cómo otros países de la región buscan fortalecer su posicionamiento para captar inversiones mineras.

Chile, el país sudamericano mejor rankeado (24), continúa figurando entre los destinos más atractivos de América Latina gracias a su institucionalidad y a un marco regulatorio relativamente estable, que históricamente ha favorecido el desarrollo de grandes proyectos.

Este buen resultado es consecuencia de medidas

concretas adoptadas por el gobierno de este país, como la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales de Chile (LMAS), que moderniza la tramitación de permisos para reducir tiempos entre un 30% y 70%, impulsando la inversión en diversos sectores, incluido el de la minería.

Asimismo, Brasil (puesto 29) mantiene su relevancia regional por la magnitud de

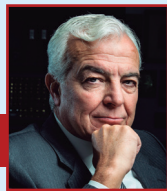


su industria minera y su diversidad de recursos, mientras que México (53) enfrenta una percepción más cauta entre inversionistas debido a los recientes cambios regulatorios en el sector.

Por su parte, Argentina, representada por cinco provincias (Chubut, Mendoza, Neuquén, San Juan y Santa Cruz), ha ganado visibilidad en los últimos años, impulsada por el crecimiento de la industria del litio y por el dinamismo de varias provincias que promueven activamente la exploración minera.

Otros países de la región, como Ecuador (59) comienzan a posicionarse como nuevas fronteras de exploración minera en la región, especialmente tras importantes descubrimientos de cobre y oro.

POTENCIANDO LOS ATRIBUTOS



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Las elecciones en el Perú

Cuando uno observa la tragicomedia en que se ha convertido el proceso electoral peruano, no nos queda más que la desolación o el estímulo a provocar un cambio radical.

Es fácil darse cuenta que, 38 partidos o planchas presidenciales y más de 7,300 candidatos al senado, diputados y parlamento andino, es demasiada gente para ser identificada, evaluada y priorizada en un adecuado orden de méritos. Esta es la encrucijada en la que estamos, al no poder tener una votación basada en atributos. Dicho esto, se vuelve imposible, para los electores, converger en la identificación y selección de los mejores para la conducción del país.

Aunque podría ser tildado de iluso, quisiera hacer una propuesta disruptiva, pero de posible aplicación en el Perú del siglo XXI y ojalá, para las elecciones de 2031.

Esto es, usar inteligencia artificial, para lograr un “Matching algorítmico entre votantes y candidatos”.

¿Qué significa esto?

Pues, puesto en fácil, que el elector no vote por personas, sino por criterios y atributos de su preferencia y que el sistema determine, qué candidatos cumplen mejor con ellos.

La Inteligencia Artificial (IA), transparente y verificable, es quien hace la selección y propuesta, siguiendo, por ejemplo, los criterios sugeridos:

- Integridad y cumplimiento legal: (i) Sentencias por delitos (corrupción, patrimonio, violencia familiar, etc.); (ii) Procesos judiciales en curso; (iii) Cumplimiento de pensión de alimentos; (iv) Declaraciones patrimoniales consistentes; (v) Historial de sanciones administrativas; (vi) Multas electorales o sanciones y transparencia de financiamiento de campaña.
- Formación académica: (i) Nivel educativo alcanzado; (ii) Calidad o acreditación de la institución educativa; (iii) Especialización relevante; (iv) Formación técnica; (v) Producción académica o investigación.
- Experiencia profesional y gestión: (i) Años de experiencia laboral y gremial; (ii) Experiencia de gestión pública; (iii) Experiencia y éxitos de gestión privada; (iv) Creación o dirección de empresas y éxitos empresariales; (v) Resultados verificables (crecimiento, impacto social y económico, eficiencia); (vi) Liderazgo de equipos grandes o proyectos complejos.
- Trayectoria política: (i) Número de cambios de

partido o bancadas parlamentarias; (ii) Coherencia ideológica; (iii) Experiencia legislativa o ejecutiva; (iv) Cumplimiento de promesas electorales anteriores; (v) Participación en elaboración de políticas públicas.

5. Desempeño previo (si ocupó cargos públicos): (i) Ejecución presupuestal: Nivel de cumplimiento y calidad. (ii) Resultado de indicadores sociales y económicos; (iii) Asistencia y votaciones en el congreso; (iv) Producción legislativa y calidad.

6. Transparencia y rendición de cuentas: (i) Publicación de agendas y reuniones; (ii) Acceso a información pública; (iii) Declaración de conflicto de intereses; (iv) Auditorías independientes.

7. Capacidad técnica para gobernar: (i) Conocimientos de economía, gestión pública o políticas públicas; (ii) Capacidad para formar equipos; (iii) Experiencia en negociación o gestión interinstitucional; (iv) Experiencia en manejo de crisis.

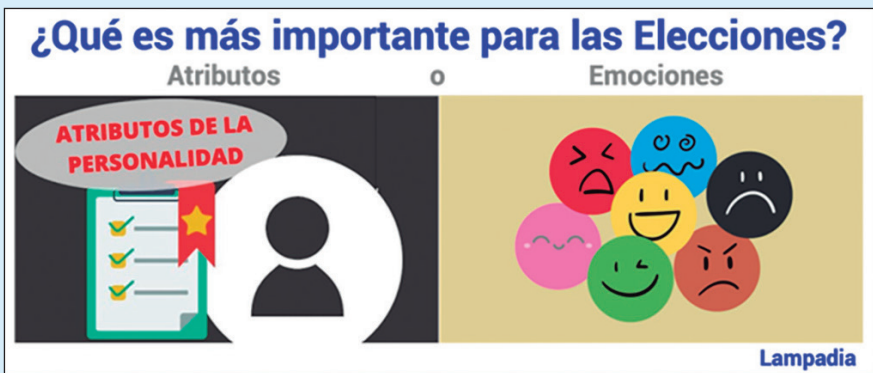
8. Comportamiento ético y social: (i) Historial de violencia familiar; (ii) Discursos de odio y discriminación; (iii) Cumplimiento tributario; (iv) Participación en organizaciones sociales.

9. Visión programática y coherencia ideológica: (i) Claridad del plan de gobierno; (ii) Coherencia entre discurso y votaciones previas.

10. Representatividad social: (i) Experiencia trabajando con comunidades; (ii) Diversidad regional o cultural; (iii) Conocimiento de problemas locales.

De estos criterios, el votante elige los atributos que más le interesan y asigna peso a cada uno de los elegidos, hasta completar 100%. Como resultado, el sistema calcularía el puntaje y mostraría el o los que mejor coinciden con las preferencias del elector.

Las ventajas de este procedimiento son, que reduce el voto emocional; incentiva a los partidos a la selección de mejores candidatos; premia la meritocracia, la coherencia política y permite una votación informada. Pero, entre los riesgos por resolver están, los sesgos del algoritmo y la manipulación de datos.



El procedimiento planteado podría ser aplicado de tres maneras posibles:

1. Recomendación: El sistema, después de aplicar los procedimientos, identifica al candidato que más se acerca al perfil deseado y lo recomienda. El votante puede seguir tal recomendación o cambiar.

2. Asignación autónoma: Esto significa que el sistema, no sólo identifica al candidato que mejor cumple con el perfil, sino que vota por él.

3. Ranking: El sistema identifica a los tres candidatos que más se acercan al perfil deseado y los propone en el orden de preferencia. El votante puede escoger entre cualquiera de los tres.

Todo lleva a pensar, que el procedimiento del Ranking sería el más adecuado y menos polémico. Pero lo importante es, que estaríamos incorporando una mejora sustancial a nuestro sistema electoral, puesto que, los partidos se verían obligados a una mejor selección de sus candidatos, a riesgo de quedar descalificados por razones objetivas; la tarea de los electores para evaluar a los candidatos sería más sencilla y completa a partir de la IA, quien selecciona a base de los criterios que preocupan e interesan al elector; se elimina todo elemento emocional y, consecuentemente, se facilita la convergencia desapasionada de los electores por determinados grupos políticos, en beneficio de los intereses de la nación y no de grupos de poder, con intereses subalternos.

No dudo que se trata de una propuesta disruptiva, pero invito a la ciudadanía a pensar en ella y, a los políticos, a trabajar desde ahora para su puesta en práctica en las elecciones generales 2031.

Original: Lampadia

ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN
DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

SEMANARIO MINAS y petróleo

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web www.lampadia.com, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

